



# Boletín Oficial de Cantabria

AÑO LII

Lunes, 17 de octubre de 1988. — Edición especial n.º 23

Página 1

## SUMARIO

### I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

#### 1. Disposiciones generales

Decreto 56/1988, de 14 de octubre, delegando funciones, por ausencia, en el consejero de Presidencia .....

1

### I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

#### 1. Disposiciones generales

*DECRETO 56/1988, de 14 de octubre, delegando funciones, por ausencia, en el consejero de Presidencia.*

En uso de las facultades que me confieren el artículo 17.4 del Estatuto de Autonomía y el artículo 14 de la Ley de Cantabria 3/1984, de 26 de abril, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria, y por razón de ausencia, delego las funciones de presidente en el ilustrísimo señor consejero de Presidencia, don Roberto Bedoya Arroyo, durante los días 17 al 20 de octubre corriente, ambos inclusive.

Santander, 14 de octubre de 1988.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,  
Juan Hormaechea Cazón

# Boletín Oficial de Cantabria

Administración: Daoíz y Velarde, 3 - C. P. 39003 - Santander - Teléfono 31 43 15

Imp. Regional - Gral. Dávila, 83 - 39006, Santander - 1988 - Ins. en el Reg. de Prensa, Sec. Personas Jurídicas: T. 13, F. 202, Núm. 1.003